



“Popularidad no debe de sustituir al mérito”

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

AL PRONUNCIARSE en contra del desmantelamiento de la carrera judicial, la senadora del Partido Acción Nacional (PAN) Xóchitl Gálvez afirmó que la popularidad no puede sustituir al mérito, y dijo que la experiencia de ministros y juzgadores no equivale a corrupción.

Durante su participación en los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, cuya cuarta sesión se llevó a cabo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la legisladora dijo que es indispensable contar con conocimiento, experiencia y honestidad.

“La popularidad no debe sustituir al mérito y lo digo claro y fuerte, que se escuche hasta Palacio Nacional: la experiencia no es igual a corrupción. Por todo esto, no estoy de acuerdo en que se elija por voto popular a los ministros ni los jueces y magistrados de la Federación”, aseguró.

Señaló que, para tener la tan anhelada justicia para los mexicanos, se requiere una reforma integral que atienda la prevención del delito, con educación y justicia cívica, atención a los sistemas de procuración de la justicia estatal y federal, y una reforma al Poder Judicial, “pero sin odio y sin venganza”, poniendo en el centro la justicia para las víctimas.



“LA POPULARIDAD no debe sustituir al mérito y lo digo claro y fuerte, que se escuche hasta Palacio Nacional: la experiencia no es igual a corrupción”

XÓCHITL GÁLVEZ
Senadora del PAN

“Que quede claro, estoy aquí abierta al diálogo porque quiero una reforma judicial inteligente y sensata. Una reforma judicial que sirva al pueblo y se los digo de corazón: quiero el éxito de la futura Presidenta de México; si ella gobierna bien y gobierna para todos, le va a ir bien a nuestro país”, apuntó la panista.

Opinó que la reforma judicial propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador no va en la ruta de mejorar a este poder, además de que están en riesgo los “diques” que protegen los derechos humanos ante el Ejecutivo federal.

Manifestó que debe haber plena independencia del Poder Judicial, el cual, reconoció, no es perfecto, pero sus defectos no justifican que se le maltrate.